

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE ALUMBRES, EN ALUMBRES, A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

En Alumbres, siendo las 20 horas y 1 minuto de la fecha indicada, se reúnen en el salón del local social municipal de Alumbres, los vocales que a continuación se relacionan bajo la presidencia del Sr. D. Miguel Garrido Egea y con la asistencia de la Secretaria por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, D^a Isabel M^a Guirado Baños, a fin de celebrar sesión ordinaria del pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

| | |
|----------------------|---|
| Presidente (PSOE): | D. Miguel Garrido Egea |
| Por el PSOE: | D. Pedro Rubio Paredes D ^a . M ^a Carmen Barceló López |
| Vicepresidente (MC): | D. Andrés Pérez García |
| Por el PP: | D. Francisco Hernández Cuadros D. Asensio Hernández Sánchez D. Francisco García Calleja |
| Por C's: | D ^a . M ^a Isabel Martínez Rojo |
| Por CTSSP | D. Carlos Cayuela Tortosa |

También asisten por la Asociación de Vecinos Vista Alegre, D. Francisco Marín Navarro; por la Asociación de Vecinos de Media Legua, D. José Márquez; por la Asociación Visal, D. José Ros Cervantes; por la Asociación de Vecinos de Alumbres, D. Juan Zapata Consa; por la Asociación de Mujeres de Vista Alegre, D^a. Juana Calleja Paredes; por la Escuela de Fútbol de Alumbres, D. Fulgencio Andreu Reverte; por la Asociación de Mujeres de Alumbres, D^a. Valentina Alcaráz Martínez; y D. Manuel Antonio Padín Sitcha, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, entre otros vecinos de la diputación.

El Sr. Presidente abre la sesión y la Secretaria da lectura al Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de las actas del pleno ordinario de 19 de junio de 2018 y de los plenos extraordinarios de 2 y 9 de agosto de 2018 (se envían borradores por correo electrónico con antelación).
2. Informe de gestión del equipo de gobierno de la Junta.
3. Propuestas y aprobación, si procede, de partidas de gasto del Capítulo VI.
4. Mociones, ruegos y preguntas.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DEL PLENO ORDINARIO DE 19 DE JUNIO DE 2018 Y DE LOS PLENOS EXTRAORDINARIOS DE 2 Y 9 DE AGOSTO DE 2018.

Las actas resultan aprobadas por unanimidad sin reparos.

2. INFORME DE GESTIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE LA JUNTA.

El Sr. Presidente manifiesta que tiene pendiente dar respuesta a unas preguntas que presentó el Sr. Vicepresidente en el último pleno ordinario y pregunta a los vocales si se las remite a éste o quieren que dé lectura a las mismas, ante lo que tanto el Sr. Vicepresidente como el Sr. Hernández Cuadros muestran su deseo de escucharlas, por lo que el Sr. Presidente da lectura a las siguientes:

Escrito respuesta a preguntas del vocal de MC en Pleno de Junta Vecinal de Alumbres, Celebrado el día 19 de Junio de 2018 en Alumbres.

En el punto del Orden del Día Ruegos y preguntas, D. Andrés Pérez García, vocal de MC y Vice. Presidente de la Junta Vecinal de Alumbres, solicita al comenzar el Pleno se introduzcan un serie de preguntas, que son aceptadas pero con la consideración que algunas de ellas si no todas se contestarían por escrito

SOBRE ESTADO ACTUAL ADMINISTRATIVO EN QUE SE ENCUENTRA EL IMPORTE ECONOMICO APORTADO DEL CAPITULO II DEL PRESUPUESTO DE LA JUNTA VECINAL PARA REDACCION DE PROYECTO DE GASTO

PREGUNTAS

- 1) Me remito a la presentación del **EXP. SE2018/64** del cual paso copia.
- 2) Cuando se cumplan todos los plazo que marca la ley de contratos.
- 3) Si, todas las deficiencias observadas, que deberán agruparse en el **LOTE** reservado por la Junta, para proceder por orden de prioridades hasta completar el fondo reservado en el Lote de la Junta.
- 4) Del Capítulo II no se ha realizado ninguna actuación que le afecte al Lote aprobado por la Junta.

PREGUNTA SOBRE ESTADO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE JARDINES

Su exposición de motivos para plantear las preguntas sobre el estado actual del proceso de contratación, como bien dice por un periodo prorrogable de dos meses.

Decirle la situación actual de dicho contrato, adjudicado a la empresa **ACTUA SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L**

Presupuesto licitación **33.330,17 €**

Adjudicado a esta empresa por **23.302,37 €**

Efectivamente corresponde al **Lote nº3** y a los **Distritos 3-5-6 y 7**

Para más información le adjunto **EXP Nº SE2018/44**

- 1) Según información que poseo en espera de presentación de fianza para comenzar.
- 2) El comienzo es inminente, sobre todo la empresa de jardinería.
- 3) Si bien es cierto que los distritos son extensos, creo que estará su presencia en función de extensión de zonas ajardinadas.
- 4) Pienso que en estos dos meses donde no estamos en periodo de poda, que sólo es mantenimiento de jardines, y no considerando tan precaria las zonas ajardinadas de la Diputación de Alumbres, tengo la esperanza de que la mejoría se note para bien.

PREGUNTAS

- 1) La primera información que tengo es a las 10,59 horas, me encuentro en Cartagena, en consultas de la Virgen de la Caridad.
- 2) De la relaciones externas de Repsol la información la recibo de Cristina relaciones externas de Repsol igualmente me dice que ella también esta fuera y que se dirige a fabrica.
- 3) Que le dicen (Cristina) que ha habido una incidencia en el coque, cuando llegue a fabrica y tenga más información os la remito. Hora de recibir la primera información 10,59 horas.
- 4) No me corresponde valorar la incidencia, su importancia y medidas a tomar.
- 5) Lo más organizado en estos momentos para tratar temas de medio ambiente y protocolos de seguridad en la zona es la Mesa de Calidad del Aire reunida después del incidente, anteriormente en los dos últimos años la Mesa es la sexta reunión con participación de la Administraciones, Prevención , Ayunta, Universidad y representantes de las empresas del Valle (AEVE)

El Sr. Presidente recuerda que se acordó por unanimidad la adecuación del polideportivo (picado y saneamiento, enlucido y pintado de paredes y zona de asientos). Se abre una zanja para cortar las raíces de los eucaliptos que están levantando la plataforma de hormigón de la pista. Calcula que en esa obra se irán entre diez u once mil euros de los dieciocho mil que hay para mantenimiento. La partida del corte de raíces, zanjas y relleno de hormigón suponen 5.800 euros. El presupuesto inicial era de 13.915 euros, con IVA incluido, la medición final se irá un poco (200 ó 300 euros).

El Sr. Hernández Cuadros pregunta cuándo ha recibido ese presupuesto y el Sr. Presidente le responde que el día anterior o el anterior, lo solicitó para poder informar en este pleno.

Añade el Sr. Presidente que va a quedar lo justo para el techo del local scout.

En cuanto a las actuaciones de Hidrogea en Alumbres, informa el Sr. Presidente que se está realizando la extracción de las entradas de agua con tuberías de plomo en 133 viviendas, ya hay calles en las que se ha intervenido y en la zona de arriba están levantando aceras, menos mal que no se ha empezado a arreglar aceras. El Sr. Hernández Cuadros opina que eso no es justificación, las acometidas son cuatro losas como mucho y hay que dar solución a las aceras hundidas. El Sr. Presidente responde que si se hubieran arreglado, ahora estarían parcheándolas.

Informa también el Sr. Presidente que este verano se ha dotado de la máxima potencia a la iluminación a las luminarias de El Portazgo y se mejoró, también en cuanto a alumbrado, el camino de Alumbres a Borricén. Se han colocado también diez luminarias led en la zona de Los Partidarios. Están en proceso de mejora las calles Canalejas, La Palma, San José, San Antonio y Corazón de Jesús. Se comunicó con anterioridad que había un proyecto para hacer un colector de pluviales en esta zona y, que aprovechando esta obra, se iban a soterrar los cables. Como este proyecto está frenado, mientras no se reactiva, se están colocando luminarias de más potencia.

El Sr. Hernández Cuadros comunica que en la C/ Norte falta una cabeza de farola y en la C/ Boquera hay dos focos desorientados, y el Sr. Presidente toma nota.

En lo referente al marcador electrónico del campo de fútbol, dice el Sr. Presidente que está encargado (06/08/18) y pagado (04/09/18), falta que Deportes coloque el poste de sustentación. Parece que falta poco para que repongan las porterías del polideportivo, mientras tanto se juega en el pabellón.

El Sr. Presidente informa que el jueves día 27 a las 9:00 horas hay una reunión con la coordinadora de la empresa de jardinería para ver los riegos que están mal, la empresa no aporta materiales, del capítulo II hay 2.000 euros para ese gasto, y no cree que ascienda a tanto.

El Sr. Hernández Cuadros pregunta por el parque del Zaraiche, el Sr. Presidente le responde que tanto ese parque como el de Media Legua están paralizados, puesto que no están en inventario ninguno de los dos y se han hecho escritos para regularizar su situación. El de Media Legua tiene un propietario y el del Zaraiche es propiedad de la comunidad de propietarios de las viviendas.

En cuanto al Capítulo VI, hay 49.000 euros, y hay dos meses para adjudicar, contratar y ejecutar. En Media Legua hay 30.000 euros en el presupuesto del Ayuntamiento, y los técnicos decidirán lo que proceda.

Pregunta el Sr. Hernández Cuadros si contarán con la asociación de vecinos, opina que en Roche Alto, Vista Alegre y Media Legua lo normal es ver qué quieren los vecinos, y el Sr. Presidente responde que a él no le preguntan en Alumbres, se solicita algo y los técnicos deciden y valoran. De todas formas, supone que contarán con él, si es así les informará aunque sea en un pleno extraordinario.

Continúa el Sr. Presidente diciendo que para Vista Alegre también hay 30.000 euros en el presupuesto del Ayuntamiento, y el Sr. Hernández Cuadros señala que tiene entendido que son 40.000 euros para Media Legua y 30.000 euros para Vista Alegre.

El Sr. Hernández Cuadros pregunta por el dinero para los aseos de Vista Alegre; el Sr. Presidente explica que se va a empezar enseguida y no es con el presupuesto de la Junta y dice que enseñará a quien quiera verlos los planos de los aseos de señoras y caballeros.

Resume el Sr. Presidente que la información tiene es que hay 30.000 euros para Vista Alegre, 30.000 euros para Media Legua y 49.000 euros para Alumbres y Roche Alto.

3. PROPUESTAS Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PARTIDAS DE GASTO DEL CAPÍTULO VI.

El Sr. Presidente informa que de la partida de libre designación del presidente, hasta 1.000 euros, hará el gasto e informará; a partir de 1.000 euros, lo llevará al pleno.

Por otra parte, dice que lo que tenga que ir a Mesa de Contratación, ya no da tiempo.

Tiene dos presupuestos de Parques del Levante para arreglar el parque de la Plaza Galena y el que hay en la rambla, por importe los dos de 17.995 euros, con IVA incluido, a falta de que los técnicos valoren todos los elementos. Por el importe no tiene que pasar por la Mesa de Contratación, por lo que propone hacer una reserva de 18.000 euros para arreglar los dos parques; contando con los 30.000 euros de Vista Alegre y los 30.000 euros de Media Legua. Hay una discrepancia entre el Sr. Presidente

y el Sr. Hernández Cuadros sobre el importe asignado a Media Legua, no queda claro si son 30.000 ó 40.000 euros.

El Sr. Hernández Cuadros opina que el corcho en continuo se va a a destrozarse con el arbolado que hay, y quiere saber si se va a acondicionar. Por otra parte ve bien que se cataloguen los juegos y que se vea lo que hay para no tener que quitar después. El Sr. Presidente dice que, en el estado óptimo de podar cuando toca, el arbolado estará en condiciones y añade que los técnicos están afinando mucho.

La votación para hacer una reserva de 18.000 euros para arreglar los dos parques resulta aprobada por unanimidad.

Continúa el Sr. Presidente diciendo que se había hecho una división del 33% para iluminación, 33% para parques y 33% para asfalto en plenos anteriores, pero la iluminación se está haciendo sin cargo para la Junta, por lo que su porcentaje se deja para aceras y obra civil. Tras la reserva que se acaba de efectuar, quedan 31.000 euros para decidir si aceras sólo o aceras y asfalto; ante lo que el Sr. Hernández Cuadros añade que hay una iniciativa aprobada en un pleno del Ayuntamiento para que sea el Ayuntamiento el que invierta en asfalto, por lo que si se propone invertir en asfalto, como no sabe a quién le compete, su grupo se abstendrá. El Sr. Presidente responde que estamos en septiembre y los presupuestos se aprobaron en agosto, a lo que el Sr. Hernández Cuadros contesta que se ha podido ver desde enero.

El Sr. Presidente opina que lo más sencillo es asfaltar tres calles y destinar el resto a aceras, incluyendo el trozo de Roche Alto. El Sr. Hernández Cuadros pregunta por el consenso con el resto de grupos, a lo que el Sr. Presidente responde que sí, aunque sea con un pleno extraordinario.

El Sr. Hernández Cuadros pregunta por las cortinas del colegio y el Sr. Presidente responde que no lo ha visto, que toma nota. A su vez éste le pregunta por la rampa y el Sr. Hernández Cuadros responde que han venido a medir los técnicos de Educación.

El Presidente considera que los portavoces se pueden reunir esa semana para ver qué calles se asfaltan, los bordillos de aquí están mal. Cree que aproximadamente 12.000 euros para asfalto y 19.000 euros para aceras, si les parece bien. El plan de asfalto del Ayuntamiento, si se hace, es independiente.

El Sr. García Calleja pregunta por el callejón de Borricén que está sin asfaltar, sólo tiene hormigón en un trozo. El Sr. Presidente responde que cree que se hizo entero con hormigón.

Por hacerlo de forma equitativa, propone el Sr. Presidente destinar aproximadamente la mitad a cada concepto: 15.500 euros para aceras y 15.500 euros para asfalto.

El Sr. Cayuela opina que siempre van tarde y rápido, algo no funciona bien. De todas formas, cree que hay que gastar el presupuesto. El Sr. Hernández Cuadros añade que hay que trabajar con una previsión, independientemente de cuándo se aprueben los presupuestos, como el techo del local scout. El Sr. Presidente les responde que se les asignó la empresa 2000 Acontecer a finales de agosto, antes no se sabía con qué precios se iba a trabajar.

El Sr. Hernández Cuadros pregunta si el polideportivo también lo está arreglando 2000 Acontecer, y el Sr. Presidente responde afirmativamente.

La propuesta de votación es destinar aproximadamente 15.500 euros para aceras y 15.500 euros para asfalto, lo que resulta aprobado por mayoría con 5 votos a favor (grupos PSOE, MC y C's) y 4 abstenciones (grupos PP y CTSSP).

El Sr. Vicepresidente abandona el pleno.

4. MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Andreu plantea varias preguntas: el estado de las obras en las instalaciones deportivas, para cuándo la resolución del procedimiento de subvenciones (en el menor tiempo posible, dice el Sr. Presidente), el de las ayudas de Repsol (dice el Sr. Presidente que posiblemente la semana próxima), cuándo se va a cambiar el techo de uralita de la cantina y la secretaría (no entiende el Sr. Presidente cómo no se le ha dado aún solución), si se sabe algo del incendio por el que hubo que llamar al 112 (el Sr. Presidente dice que estuvo a la mañana siguiente y que no se veían restos de que hubiera habido un incendio, aunque sabe que el humo llegó al pueblo y que fueron los bomberos). Ruega que se coloquen los juegos infantiles en la zona de equipamientos deportivos; un aparcamiento para bicicletas, puesto que viene mucha gente de La Unión; y que se tenga en cuenta en cuanto a iluminación las calles Escuelas, La Palma y Alumbre.

El Sr. Presidente dice que quiere asfaltar la entrada al campo, arreglar las placas de ducha de los árbitros, colocar planchas en las paredes. Los vestuarios son pequeños, eso no se va a poder arreglar, pero pintarlos y curiosearlos, sí. No se va a asfaltar hasta que se ponga la placa de hormigón para el cerramiento frente a la cantina. Luego se asfaltará el frentil del campo de fútbol y la taquilla y se pondrán unas horquillas para que los coches no se metan. La zona en la que se preveían los juegos infantiles se ha visto que es la idónea para unos nuevos vestuarios; está la idea y falta ver de dónde podrían salir los recursos. El Sr. Andreu dice que entre la pista de pádel y la entrada al pabellón es una buena zona para los juegos porque está protegida, a lo que el Sr. Presidente dice que hay que ir para verlo y fotografiarlo.

El Sr. Ros habla del gasto de 6.000 euros que supondría un nuevo contenedor y el Sr. Presidente le dice que se compromete a impermeabilizar el que tienen ahora, no debe costar más de 500 ó 600 euros. También pregunta el Sr. Ros si hay posibilidad de que se pague alguna factura de la asociación, independientemente de las subvenciones, a lo que el Sr. Presidente le responde que con dinero público no existe esa posibilidad.

El Sr. Padín comunica que se ha constituido una Mesa del amianto que se reunió la semana anterior y en la que estuvieron todos los partidos políticos, para tratar sobre los techos de uralita, se quiere que se acometa ya, la plataforma contra el amianto va a avanzar y se ha ido también a la Asamblea Regional. Por otra parte, le sorprende que una comunidad de propietarios tenga la propiedad de un parque, se debe mirar la declaración de obra nueva, también muestra su sorpresa por la propiedad del parque de Media Legua, que debe tener una carga o gravamen por el paso del tiempo, independientemente de cuándo se haya adquirido. El Sr. Presidente dice que no sabe cómo se haría esa declaración de obra nueva hace treinta y cinco años y, añade que el parque de Media Legua

lo adquirió su propietario el año pasado, también hay casas con puertas a la rambla. El Sr. Padín señala que habrá que instar a la Confederación Hidrográfica del Segura.

El Sr. Presidente, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las 21 horas y 28 minutos, extiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA
P.D.

Fdo.: Miguel Garrido Egea

Fdo.: Isabel M^a. Guirado Baños